



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201721001271871

Fecha: 04-07-2017

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 04 julio de 2017

Doctora  
**LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO**  
Secretaria de Salud y Seguridad Social de Pereira  
Calle 19 No 10 02  
Pereira - Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radición No: 3130-2017  
Fecha: 10/07/2017-14:04:46  
Recibido por: MARIA DEL PILAR PELAEZ RIVERA  
Destino: DIRECTORES  
Anexo:

**ASUNTO:** Solicitud concepto compra de material higiénico proyecto FNE.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por usted, sobre la compra de insumos para la inyección de drogas en el marco del proyecto de reducción de riesgos y daños que se viene adelantando con el Fondo Nacional de Estupefacientes y la articulación con el proyecto "Ampliación de respuesta local frente al VIH, en los municipios de Pereira y Dosquebradas" del Ministerio de Salud y Protección Social operado por FONADE en su territorio relacionado también con la reducción del daño con personas que se inyectan drogas, es fundamental la articulación, la participación y el liderazgo del territorio en los diferentes proyectos que se apoyan desde el ministerio, que permita reconocer la realidad local, adaptar las respuesta a las necesidades propias y generar capacidades en las instituciones para la implementación y seguimiento de estrategias con impacto en la salud pública.

Según información remitida por FONADE, el proyecto "Ampliación de respuesta local frente al VIH, en los municipios de Pereira y Dosquebradas" tienen reuniones periódicas y un trabajo coordinando con los programas de VIH de las administraciones de Pereira, Dosquebradas y Risaralda, y con el acompañamiento de las Secretarías de Desarrollo Social y Gobierno, así mismo informa también de un aumento de la población de personas que se inyectan drogas por lo que no se descarta una mayor demanda de material para la inyección, justificando de esta forma la necesidad de contar con un número mayor de insumos a los previstos en este proyecto.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201721001271871

Fecha: 04-07-2017

Página 2 de 2

Por lo tanto, teniendo en cuenta la competencia del sector salud técnicamente se considera pertinente que el territorio pueda gestionar proyectos como es el caso del relacionado con esta solicitud presentado ante el Fondo Nacional de Estupefacientes de intervención integral de reducción del daño con personas que se inyectan drogas y que incluya la compra y el suministro de material para la inyección de acuerdo a las necesidades identificadas en el territorio, para lograr coberturas adecuadas.

Se considera necesaria la participación y liderazgo del territorio, articulado siempre con la Secretaria de Salud Departamental; así mismo los diversos proyectos o estrategias que se desarrollan, deben ser complementarios entre sí, y con las intervenciones individuales incluidas en los diferentes planes de beneficio.

Aclarando que el proyecto mencionado no genera un seguimiento de ejecución por esta Dirección, no obstante adelantamos el acompañamiento técnico.

Atentamente,

**ELKIN DE JESÚS OSORIO SALDARRIAGA**  
Director de Promoción y Prevención

Proyecto: J. Camilo Martínez U  
Revisó/Aprobó: Ana María Peñuela P.



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	10 de julio de 2017	<b>Número de radicado:</b>	31130
<b>Tipo de documento:</b>	DIRECCIÓN OPERATIVA SALUD PUBLICA	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2017-07-10 14:00
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ELKIN DE JESUS OSORIO SALDARRIAGA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD CONCEPTO COMPRA DE MATERIAL HIGIENICO PROYECTO FNE.	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GUSTAVO ADOLFO RIVERA M - Director (a) Operativo (a) En Salud Pública	<b>Copia a:</b>	-

